

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Suministro de productos alimenticios para la guardería de Marín (Pontevedra).

b) Lugar de ejecución: Guardería de Marín (Pontevedra).

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Anticipada.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 3.500.000 pesetas.

5. Garantía provisional: 70.000 pesetas.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Instituto Social de la Marina.
b) Domicilio: Calle Orillamar, número 51.
c) Localidad y código postal: Vigo, 36202.
d) Teléfono: 21 61 00.
e) Telefax: 21 61 12.
f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 16 de diciembre de 1996.

7. Requisitos específicos del contratista: Los especificados en los pliegos de prescripciones técnicas y cláusulas administrativas.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: 16 de diciembre de 1996.

b) Documentación a presentar: La especificada en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Registro del Instituto Social de la Marina:

- 1.ª Entidad: Registro del Instituto Social de la Marina.
2.ª Domicilio: Calle Orillamar, número 51.
3.ª Localidad y código postal: Vigo, 36202.

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Salón de actos del Instituto Social de la Marina.
b) Localidad: 36202 Vigo.
c) Fecha: 19 de diciembre de 1996.
d) Hora: Trece treinta.

10. Gastos de anuncios: Correrán por cuenta del adjudicatario.

Vigo, 13 de noviembre de 1996.—La Directora provincial, Rosa Alonso Aragón.—72.715.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de bienes inmuebles de su propiedad en Cuenca.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de subasta, de los siguientes bienes inmuebles:

1. Piso 1.º A, de la casa de la calle de los Tintes, número 31, de Cuenca, señalada en la propiedad horizontal del edificio con el número 3. Tiene una superficie aproximada de 119,70 metros cuadrados útiles.

Precio mínimo de licitación: 14.450.000 pesetas.

2. Vivienda letra F, de la planta primera, de la casa sita en la calle Diego Jiménez, número 16, de Cuenca. Tiene asignado en la división horizontal el número 9. Ocupa una superficie útil de 83,71 metros cuadrados.

Precio mínimo de licitación: 10.200.000 pesetas.

Las especificaciones de los bienes y las condiciones para concurrir a la subasta se contienen en el pliego de cláusulas administrativas obrante, a disposición de los interesados, en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid) y en la Unidad provincial de

este organismo en Cuenca, sita en la calle Alicante, 6.

El acto de la subasta se celebrará en la sala de juntas de la Dirección Provincial del Instituto Nacional de Empleo (Dirección Provincial de Trabajo y Asuntos Sociales), calle Fermín Caballero, número 3, primera planta, de Cuenca, el día 17 de diciembre de 1996, a las doce horas.

Para tomar parte en la misma deberá haberse hecho, previamente, depósito del 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien correspondiente por el que se puja, efectuado en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la Subasta.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 4 de noviembre de 1996.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—72.688.

Resolución del Fondo de Garantía Salarial por la que se anuncia la enajenación, por el procedimiento de subasta, de bienes inmuebles y muebles de su propiedad, en Vizcaya.

Se hace pública la convocatoria para la enajenación, por el procedimiento de subasta, de los siguientes bienes:

A) Inmuebles:

1. Parcela de terreno, sita en el término de Artea-Solo de Zaldivar (Vizcaya), de 3.078 metros 45 decímetros cuadrados. Sobre parte de dicho terreno se encuentran las siguientes edificaciones:

Edificio destinado a taller de troquelería y viviendas.

Pabellón industrial destinado a forja.

Pabellón industrial destinado a almacén de troquelerías.

Pabellón industrial destinado a lonja y almacén de productos.

Precio mínimo de licitación: 39.489.773 pesetas.

2. Urbana.—Uno. Lonja o local comercial número 1 de la planta baja, ubicada en el lado oeste del edificio y con acceso por su fachada sur, de la casa señalada como bloque II, en la avenida de Bilbao, de Zaldivar (Vizcaya).

Precio mínimo de licitación: 3.549.643 pesetas.

3. Urbana.—Cinco. Lonja número 5 de la planta baja, ubicada en el lado este del edificio de la casa señalada como bloque I, en la avenida de Bilbao de Zaldivar (Vizcaya).

Precio mínimo de licitación: 3.549.643 pesetas.

4. Urbana.—Elemento privativo número 2. Edificio de oficinas número 1, en Basauri. Ocupa el edificio una superficie de 387,72 metros cuadrados; consta de cuatro plantas, una baja y tres altas.

Precio mínimo de licitación: 55.241.182 pesetas.

5. Urbana.—Elemento privativo número 3. Edificio de oficinas número 2, en Basauri. Ocupa el edificio una superficie de 278,79 metros cuadrados, y consta de cuatro plantas, una baja y tres altas.

Precio mínimo de licitación: 41.003.456 pesetas.

6. Inmueble, que consta de una nave, de superficie de 570 metros cuadrados construidos, y un edificio anexo con una superficie total edificada de 720 metros cuadrados.

El edificio industrial está destinado a fábrica y consta de dos partes, una que contiene todas las dependencias ajenas a las propias naves de trabajo, y otra que ocupa la parte interior del terreno, y que está formada por las naves de trabajo.

Dicho edificio se halla construido sobre un terreno en Lujúa, en el kilómetro 3,300 de la carretera de Asúa a Erleches, con una superficie de 8.544,75 metros cuadrados.

Precio mínimo de licitación: 40.023.140 pesetas.

7. Urbana.—Siete. Local comercial o industrial, derecha, izquierda según posición, subiendo por la caja de escaleras, en planta alta primera del pabellón

industrial señalado con el número 3 de la calle Moncada, en el barrio de Recaldeberri, de Bilbao.

Precio mínimo de licitación: 15.470.000 pesetas.

8. Urbana.—Seis. Local comercial o industrial, derecha, derecha según posición, subiendo por la caja de escaleras en la planta alta primera de la casa señalada con el número 3 de la calle Moncada, del barrio de Recaldeberri, de Bilbao.

Precio mínimo de licitación: 31.450.000 pesetas.

9. Inmueble, consistente en un terreno radicante en las Vegas de Zancoeta y Gazteñeta, en el barrio de Asua-Erandio, que tiene una superficie de 7.265,53 metros cuadrados y, sobre el citado terreno, un pabellón industrial de 1.710 metros cuadrados y otro pabellón industrial de 1.440 metros cuadrados.

Precio mínimo de licitación: 235.980.400 pesetas.

10. Terreno en el lugar de «El Paredón», en el término municipal de Portugalete, con una extensión total de 4.058 metros cuadrados.

Precio mínimo de licitación: 106.326.707 pesetas.

B) Muebles:

1. Diferentes bienes muebles y maquinaria industrial.

Precio mínimo de licitación: 11.831.118 pesetas.

El detalle de cada uno de estos bienes se contiene en el pliego de cláusulas administrativas obrante, a disposición de los interesados, en la Secretaría General del Fondo de Garantía Salarial (calle Sagasta, número 10, de Madrid), y en la Unidad Administrativa Periférica de este Organismo, en Vizcaya, sita en Gran Vía, número 50, de Bilbao.

El acto de la subasta se celebrará en la Dirección Provincial de Trabajo, Seguridad Social y Asuntos Sociales de Vizcaya, calle Gran Vía, número 50, segunda planta, de Bilbao, a las doce horas del día 18 de diciembre de 1996.

Para tomar parte en la misma, deberá haberse hecho, previamente, depósito del 20 por 100 del precio mínimo de licitación del bien correspondiente por el que se puja, efectuado en la Caja General de Depósitos del Ministerio de Economía y Hacienda, o consignarse ante la Mesa de la subasta.

Se podrá participar en la subasta mediante proposiciones en sobre cerrado u ofertando en el acto de viva voz, conforme se recoge en el citado pliego.

Madrid, 14 de noviembre de 1996.—El Secretario general, Juan Pedro Serrano Arroyo.—72.687.

Resolución del Instituto Nacional de Fomento de la Economía Social por la que se convoca el concurso abierto para la contratación de servicio que se cita.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Instituto Nacional de Fomento de la Economía Social.

b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Servicios Comunes y de Registro de Entidades.

c) Expediente: CA3/96/CP.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Mantenimiento de limpieza de las dependencias del Instituto para 1997.

b) Lugar de ejecución: Madrid.

c) Plazo de ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 1997.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: 4.200.000 pesetas.

5. *Garantía provisional*: 84.000 pesetas.

6. *Obtención de documentación e información*:

- Entidad: Instituto Nacional de Fomento de la Economía Social.
- Domicilio: Calle Pio Baroja, 6.
- Localidad y código postal: Madrid 28009.
- Teléfono: (91) 409 09 41, extensión 5033.
- Teléfono: (91) 574 96 03.
- Fecha límite de obtención de documentos e información: 16 de diciembre de 1996.

7. *Requisitos específicos del contratista*:

- La solvencia económica y financiera se acreditará aportando, en el sobre número 1, la documentación prevista en los artículos 16 y 19 de la Ley 13/1995, de 18 de mayo.

8. *Presentación de las ofertas*:

- Fecha límite de presentación: 16 de diciembre de 1996, a las dieciocho horas.
- Documentación a presentar: La que se determina en los pliegos y en este anuncio.
- Lugar de presentación: En el Registro General de este Instituto.
- Admisión de variantes (concurso): Sí.

9. *Apertura de ofertas*: a) Tendrá lugar a las diez horas del día 23 de diciembre de 1996, en el domicilio de este Instituto, calle Pio Baroja, 6, Madrid.

11. *Gastos del anuncio*: A cargo del adjudicatario. (inserción en el «Boletín Oficial del Estado» con tarifa urgente).

Madrid, 19 de noviembre de 1996.—El Director general, Celestino García Marcos.—72.705.

MINISTERIO DE AGRICULTURA, PESCA Y ALIMENTACIÓN

Resolución del Fondo Español de Garantía Agraria por la que se adjudica el suministro de 1.400.000 crotales plástico-numerados para identificación de ganado vacuno.

Esta Dirección General, vista el acta de 5 de septiembre de 1996, realizada por la Mesa de Contratación designada al efecto, visto el informe técnico elaborado por la Unidad competente y la proposición económica formulada por la empresa invitada, a tenor de lo dispuesto en los artículos 74 y 183.g) de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, para la realización del suministro de 1.400.000 crotales plástico-numerados para identificación de ganado vacuno, con sus correspondientes tenazas para su aplicación, así como la propuesta de adjudicación realizada por la citada Mesa, ha acordado su adjudicación a la firma «Instrumental Quirúrgico y Material Ganadero, Sociedad Anónima» (Azasa), por un importe de 96.600.000 pesetas, IVA incluido.

Madrid, 23 de septiembre de 1996.—El Director general, Antonio Rodríguez de la Borbolla Vázquez.—68.267-E.

Resolución del Fondo Español de Garantía Agraria por la que se adjudica la subasta, por el procedimiento abierto, de las obras de mejora en los silos de Monzón y Plasencia (Huesca).

Esta Dirección General, vistas las proposiciones económicas presentadas por las empresas licitadoras

a la subasta convocada mediante Resolución de fecha 17 de septiembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» número 229, de 21 de septiembre), para la contratación de las obras de mejora en los silos de Monzón y Plasencia (Huesca), así como la propuesta elevada por la Mesa de Contratación, ha resuelto adjudicar la misma, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 83 y 84 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, a la firma «Jesús G. Garbayo Ayensa, Sociedad Anónima», por un importe de 11.007.463 pesetas, IVA incluido, que supone una baja del 29,75 por 100 sobre el presupuesto base de licitación.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 94 de la citada Ley.

Madrid, 14 de octubre de 1996.—El Director general, Antonio Rodríguez de la Borbolla Vázquez.—68.273-E.

Resolución del Fondo Español de Garantía Agraria por la que se adjudica la subasta, por el procedimiento abierto, de las obras de mejora en el macrosilo de Guadalajara y silo de Guadalajara.

Esta Dirección General, vistas las proposiciones económicas presentadas por las empresas licitadoras a la subasta convocada mediante Resolución de fecha 17 de septiembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» número 229, de 21 de septiembre), para la contratación de las obras de mejora en el macrosilo de Guadalajara y silo de Guadalajara, así como la propuesta elevada por la Mesa de Contratación, ha resuelto adjudicar la misma, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 83 y 84 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, a la firma «Jesús G. Garbayo Ayensa, Sociedad Anónima», por un importe de 21.670.775 pesetas, IVA incluido, que supone una baja del 30,25 por 100 sobre el presupuesto base de licitación.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 94 de la citada Ley.

Madrid, 14 de octubre de 1996.—El Director general, Antonio Rodríguez de la Borbolla Vázquez.—68.268-E.

Resolución del Fondo Español de Garantía Agraria por la que se adjudica la subasta, por el procedimiento abierto, de las obras de mejora en los silos de Cerecinos del Campo, Toro y Zamora (Zamora).

Esta Dirección General, vistas las proposiciones económicas presentadas por las empresas licitadoras a la subasta convocada mediante Resolución de fecha 17 de septiembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» número 229, de 21 de septiembre), para la contratación de las obras de mejora en los silos de Cerecinos del Campo, Toro y Zamora (Zamora), así como la propuesta elevada por la Mesa de Contratación, ha resuelto adjudicar la misma, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 83 y 84 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, a la empresa «Construcciones Julián Rozada, Sociedad Limitada», por un importe de 27.143.515 pesetas, IVA incluido, lo que supone una baja del 32,15 por 100 sobre el precio base de licitación.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 94 de la citada Ley.

Madrid, 16 de octubre de 1996.—El Director general, Antonio Rodríguez de la Borbolla Vázquez.—68.293-E.

Resolución del Fondo Español de Garantía Agraria por la que se adjudica la subasta, por el procedimiento abierto, de las obras de mejora en los silos de Villares de la Reina y Gomecello (Salamanca).

Esta Dirección General, vistas las proposiciones económicas presentadas por las empresas licitadoras a la subasta convocada mediante Resolución de fecha 17 de septiembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» número 229, de 21 de septiembre), para la contratación de las obras de mejora en los silos de Villares de la Reina y Gomecello (Salamanca), así como la propuesta elevada por la Mesa de Contratación, ha resuelto adjudicar la misma, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 83 y 84 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, a la empresa «Construcciones Julián Rozada, Sociedad Limitada», por un importe de 9.307.892 pesetas, IVA incluido, lo que supone una baja del 33,15 por 100 sobre el precio base de licitación.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 94 de la citada Ley.

Madrid, 16 de octubre de 1996.—El Director general, Antonio Rodríguez de la Borbolla Vázquez.—68.284-E.

Resolución del Fondo Español de Garantía Agraria por la que se adjudica la subasta, por el procedimiento abierto, de las obras de mejora en los silos de Carrión de los Condes y Cisneros (Palencia).

Esta Dirección General, vistas las proposiciones económicas presentadas por las empresas licitadoras a la subasta convocada mediante Resolución de fecha 17 de septiembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» número 229, de 21 de septiembre), para la contratación de las obras de mejora en los silos de Carrión de los Condes y Cisneros (Palencia), así como la propuesta elevada por la Mesa de Contratación, ha resuelto adjudicar la misma, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 83 y 84 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, a la empresa «Alejandro Hervias García, Sociedad Anónima», por un importe de 6.077.942 pesetas, IVA incluido, lo que supone una baja del 32,25 por 100 sobre el precio base de licitación.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 94 de la citada Ley.

Madrid, 16 de octubre de 1996.—El Director general, Antonio Rodríguez de la Borbolla Vázquez.—68.287-E.

Resolución del Fondo Español de Garantía Agraria por la que se adjudica la subasta, por el procedimiento abierto, de las obras de mejora en los silos de Simancas y Navas del Rey (Valladolid).

Esta Dirección General, vistas las proposiciones económicas presentadas por las empresas licitadoras a la subasta convocada mediante Resolución de fecha 17 de septiembre de 1996 («Boletín Oficial del Estado» número 229, de 21 de septiembre), para la contratación de las obras de mejora en los silos de Simancas y Navas del Rey (Valladolid), así como la propuesta elevada por la Mesa de Contratación, ha resuelto adjudicar la misma, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 83 y 84 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, a la firma «Alejandro Hervias García, Sociedad Anónima», por un importe de 24.310.377 pesetas, IVA incluido, lo que supone una baja del 28 por 100 sobre el precio base de licitación.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 94 de la citada Ley.

Madrid, 16 de octubre de 1996.—El Director general, Antonio Rodríguez de la Borbolla Vázquez.—68.289-E.